



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: IP-CUS-2022

Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022

Versión: 2

Página 1 de 9

INVITACIÓN PÚBLICA N°009-2025

El Colegio Universitario del Socorro abre invitación pública con el fin de darle cumplimiento al siguiente objeto bajo la modalidad de contratación de Régimen Especial:

INTRODUCCIÓN

La institución Educativa mediante convocatoria pública invita a las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos de participación y habilitación exigidos en los presentes términos y la Ley, con el fin de que presenten una propuesta acorde al objeto descrito y de acuerdo a las especificaciones técnicas que satisfaga la necesidad con calidad a la entidad contratante, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009, el procedimiento para la selección del contratista debe ser el de **Invitación Pública** normativa concordante con el Decreto reglamentario 2516 de 2011 reglamentado por la Ley 1474 de 2011, Ley 734 de 2012, Decreto 1510 de 2013 normatividad compilada mediante Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo reglamentario No 001 adoptado por el CONSEJO DIRECTIVO de la institución de fecha 19 de enero de 2023. Resolución No 17892 del 16 de agosto del 2022 de la Secretaría de Educación del departamento, Manual General para la Administración de los Fondos de Servicios Educativos del departamento de Santander. Adquisición de impresora y escáner, aprobada mediante Acuerdo No 007 de 2024 y Acuerdo No 001 de 2025 del Consejo Directivo de la institución y demás normas concordantes y complementarias, las que tienen como finalidad cumplir con el principio de Planeación General en materia contractual, con miras a celebrar un contrato, la cual tiene el siguiente marco de desarrollo:

1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE IMPRESORA Y ESCANER PARA USO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO.

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Verificado el precio de los bienes y servicios a adquirir:

Presupuesto Oficial:	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00) MLC IVA INCLUIDO
Disponibilidad Presupuestal:	Certificado de Disponibilidad presupuestal No 1931 expedido por la Coordinadora de presupuesto del Colegio Universitario el 30 de mayo de 2025.
Rubro:	2.1.2.01.01.003.03 "ADQUISICIÓN DE BIENES – Adquisición de Impresora y escáner"

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA	Código: IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 2 de 9
--------------------	---------------------	--	------------	---------------

Fuente:	(32) SUPERAVIT GRATUIDAD (2) GRATUIDAD – SGP
Forma de Pago:	La entidad cancelará el 100% al contratista del valor del contrato previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante.
Observaciones:	El presupuesto oficial estimado incluye los valores que se causen por la Retención en la Fuente y demás descuentos de Ley a que haya lugar. El contratista deberá presentar la respectiva factura de venta, informe de entrega, el pago de estampillas, y demás contribuciones legales a que haya lugar.

3. TIPO DE CONTRATO

Tipo de Contrato:	COMPRAVENTA
Modalidad del Contrato:	El presente contrato se celebrará bajo la modalidad de Régimen Especial: Contratación inferior a 20 SMMLV (Ley 715 de 2001, Decreto No. 4791 de 2008 y Manual de Contratación de la Entidad Educativa)
Plazo de ejecución del Contrato:	Quince (15) días una vez adjudicado y firmado el contrato de prestación de servicios y la firma del acta de inicio.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los siguientes elementos con sus especificaciones técnicas son los que la entidad requiere, con el fin de hacer el análisis y ponderación de calidad de los suministros y sus precios que representen la mejor relación de costo-beneficio para la entidad de acuerdo con el Decreto 1474 de 2011 artículo 88, para lo cual el oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y la verificación de la calidad de los mismos:

ÍTEM	CANT	ARTÍCULO	DESCRIPCION
1	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL: con Cable de corriente AC, Cable USB, con dos años de garantía.	Alto desempeño, Conectividad avanzada con Wi-Fi y Ethernet, hasta 7300 impresiones a color o 4300 páginas en negro con un solo kit de botella s de tinta, velocidad de impresión hasta 33 ppm5 en negro y 20 ppm5 en color, alimentador de documentos de 30 hojas (ADF), tanques frontales integrados, pantalla LCD a color.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA	Código: IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 3 de 9
--------------------	---------------------	--	------------	---------------

2	1	ESCANER: con Cable de Alimentación, Cable USB	Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso, CIS (Sensor de Contacto de Imagen), velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm1 y drivers TWAIN e ISIS. Para diferentes tamaños y tipos de papeles. Bandeja ADF con capacidad de hasta 50 páginas. Resolución óptica: 600 dpi, y Velocidad: 35 ppm / 70 ipm1
TODO LO ANTERIOR DEBE INCLUIR LA INSTALACIÓN Y ENTREGA EN LA SEDE PRINCIPAL			

5. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES		
No	CLASE DE DOCUMENTO	CLASIFICACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada: carta donde el oferente se presente, describa su experiencia y su compromiso con la invitación pública.	HABILITANTE
2	Propuesta técnica y económica debidamente presentada y firmada.	HABILITANTE
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	HABILITANTE
4	Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T) actualizado.	HABILITANTE
5	Verificación situación militar del contratista persona natural (Masculino de 18 a 50 años).	HABILITANTE
6	Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario (Si es el caso: persona jurídica o contratos de suministros).	HABILITANTE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, de la empresa y su representante legal, si aplica	HABILITANTE
8	Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, de la empresa y su representante legal si aplica	HABILITANTE
9	Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas, las adjuntará el interesado, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario del representante legal	HABILITANTE
10	Certificado vigente de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional.	HABILITANTE
11	Certificado vigente de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097/2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310/2022.	HABILITANTE
12	Copia de la planilla y el último pago de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato.	HABILITANTE
13	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para	HABILITANTE

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA	Código: IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 4 de 9
--------------------	---------------------	--	------------	---------------

	contratar con el Colegio Universitario.	
14	Hoja de vida en el formato de la función pública, donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad. El oferente debe acreditar como EXPERIENCIA que lo habilite para ejecutar el contrato objeto de la presente invitación pública, con la ejecución de un contrato con objetos similares por un valor correspondiente mínimo al 80% del valor oficial del presupuesto de la entidad (\$4.000.000.00) M.L.C. Tener la actividad económica en la cámara de comercio o en su razón social y en el Registro Único Tributario (RUT) relacionada con el objeto del contrato.	HABILITANTE
15	Declaración de bienes y rentas para contratos de prestación de servicios con duración superior a seis (6) meses.	HABILITANTE
16	Certificado de trabajo seguro en alturas expedido por una entidad autorizada. (Sólo para la realización de contratos de obra y/o mantenimiento de infraestructura que incluya trabajo en alturas).	HABILITANTE
DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA PERSONAS JURÍDICAS		
No	CLASE DE DOCUMENTO	CLASIFICACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal: carta donde el oferente se presente, describa su experiencia y su compromiso con la invitación pública.	HABILITANTE
2	Propuesta técnica y económica debidamente presentada y firmada	HABILITANTE
3	Propuesta técnica y económica debidamente presentada y firmada por el representante legal	HABILITANTE
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	HABILITANTE
5	Verificación situación militar del contratista persona natural (Masculino menor de 50 años).	HABILITANTE
6	Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	HABILITANTE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	HABILITANTE
8	Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y de su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	HABILITANTE
9	Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario del representante legal.	HABILITANTE
10	Certificado vigente de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional del representante legal.	HABILITANTE
11	Certificado vigente de deudores alimentarios REDAM del representante legal, Ley Estatutaria 2097/2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310/2022	HABILITANTE
12	Acreditar el pago de sus obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) mediante certificación expedido por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, por el representante legal durante los últimos seis	HABILITANTE

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA	Código: IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 5 de 9
--------------------	---------------------	--	------------	---------------

	(6) meses.	
13	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal, para contratar con el Colegio Universitario	HABILITANTE
14	Hoja de vida en el formato de la función pública, donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad. El oferente debe acreditar como EXPERIENCIA que lo habilite para ejecutar el contrato objeto de la presente invitación pública, con la ejecución de un contrato con objetos similares por un valor correspondiente mínimo al 80% del valor oficial del presupuesto de la entidad (\$4.000.000.00) M.L.C. Tener la actividad económica en la cámara de comercio o en su razón social y en el Registro Único Tributario (RUT) relacionada con el objeto del contrato	HABILITANTE

7. CRONOGRAMA

La siguiente es la cronología del proceso a llevar por la Institución.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación Pública y Estudios previos	Junio 6 de 2025 a partir de las 08:00 a.m.	Cartelera de la Institución ubicada en la calle 5 No. 12-27 del Socorro y en la página web www.cus.edu.co . Radicación de observaciones en el correo electrónico almacen@cus.edu.co
Plazo para presentación de propuestas, para entrega de documentos habilitantes y oferta económica en sobre cerrado.	Hasta junio 10 de 2025 a las 02:00 p.m.	Portería del plantel calle 5 No. 12 - 27 de la nomenclatura del Socorro Santander, diligenciando el formato en el orden consecutivo de entrega.
Cierre del proceso de selección	Junio 10 de 2025 hasta las 02:00 p.m.	Colegio Universitario del Socorro - Calle 5 No. 12 - 27 Socorro, Santander
Apertura de sobres y verificación del cumplimiento de la propuesta radicada que cumple con los requisitos	Junio 10 de 2025 hasta las 02:15 p.m.	Colegio Universitario del Socorro Calle 5 No. 12 - 27 Socorro, Santander
Publicación del Acta de evaluación de la propuesta del precio más	Dentro del siguiente día hábil siguiente	Publicación del Acta de evaluación, página web: www.cus.edu.co

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA	Código: IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 6 de 9
--------------------	---------------------	--	------------	---------------

bajo y que cumpla con las exigencias económicas, técnicas y jurídicas.	partir del cierre del proceso.	
Comunicación de aceptación de la oferta	Dentro del siguiente día hábil siguiente partir del cierre del proceso.	Publicación del Acta de evaluación Colegio Universitario del Socorro Calle 5 No. 12 - 27 Socorro, página web: www.cus.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro del siguiente día hábil siguiente de la notificación del acto administrativo de adjudicación	Colegio Universitario del Socorro Calle 5 No. 12 - 27 Socorro, Santander

RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Opción No 1. Radicación física: La propuesta deberá presentarse en sobre cerrado con la denominación del proceso contractual, nombre, dirección y teléfono del proponente; se recibirá físicamente en la Institución Educativa ubicada en la Calle 5 N°12-27 del municipio del Socorro, dentro de la hora y fecha (días hábiles) fijada en el cronograma de la presente invitación pública y deberá ser diligenciado el formato de recepción de propuestas dispuesto para tal fin dejando constancia escrita de la fecha y hora exacta en que fue presentada, indicando de manera clara y precisa, el nombre o razón social del proponente y el de la persona que en alguna representación haya efectuado materialmente el acto de presentación, en la portería principal de la institución educativa.

Opción No 2. Radicación virtual: Todos documentos deben estar correctamente diligenciados, firmados y escaneados dentro de una carpeta comprimida y con clave (la cual será enviada mediante correo electrónico antes de la hora de cierre del proceso de selección, de lo contrario no será tenido en cuenta en la evaluación de las propuestas); todos los documentos contenidos en la carpeta comprimida deben estar en formato PDF, lo anterior deberá ser enviado al correo almacen@cus.edu.co con copia al correo pagaduría@cus.edu.co. Al formato recepción de propuestas se le anexará pantallazo del correo electrónico donde constará fecha y hora de recibido. Solo se tendrá en cuenta **un único** correo con carpeta adjunta de cada proponente.

8. TÉRMINOS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Los estudios técnicos, jurídicos y económicos necesarios para la evaluación de la propuesta se realizarán según lo estipulado en la cronología de la invitación pública la cual está sujeta de acuerdo a la complejidad del proceso de evaluación del cual se debe dejar constancia escrita en el acta de evaluación; el comité evaluador verificará los

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: IP-CUS-2022

Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022

Versión: 2

Página 7 de 9

documentos habilitantes del oferente que haya obtenido el primer lugar en la evaluación técnica y económica, es decir la que ofrezca el precio más bajo y cumpla con los requisitos y especificaciones técnicas estipuladas en la Invitación Pública N°009 de 2025. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación realizada, o en su defecto la que se presente en tercer lugar y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En caso de que éste tampoco cumpla se repetirá el proceso de selección. En el evento que se presente una sola propuesta u oferta que cumpla con el lleno de los requisitos contractuales y habilitantes exigidos, con este oferente se contratará.

9. RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Opción No 1. La propuesta deberá presentarse en físico, en sobre cerrado con la denominación del proceso contractual, documentos foliados en la parte inferior derecha, físicamente en original y debidamente firmada por el representante legal, radicada personalmente o por un tercero quien dejará los datos personales en la calle 5 No. 12 – 27 del Socorro en la portería del plantel dentro de la hora y fecha fijada en el cronograma de la presente invitación pública y deberá ser diligenciado el formato de radicación de propuestas dispuesto para tal fin.

Opción No 2. La propuesta deberá presentarse de forma virtual, mediante correo electrónico con documentos adjuntos dentro de una carpeta comprimida con clave, con la denominación del proceso contractual, documentos foliados en la parte inferior derecha, y debidamente firmada por el representante legal, para recibir el correspondiente radicado, la persona que realiza el envío deberá redactar dentro del contenido de correo: código y nombre de la Invitación Pública a participar, nombre del proponente, nombre y documento de identificación de la persona que radica, dentro de la hora y fecha fijada en el cronograma de la presente invitación pública. Lo anterior al correo almacen@cus.edu.co con copia a pagaduría@cus.edu.co.

El oferente está en la libertad de presentar su propuesta de forma física o virtual, pero se deja constancia que solo podrá presentar una única propuesta mediante uno de estos dos medios dentro de una Invitación Pública; en dado caso de que un oferente presente propuesta a través de los dos medios, las dos propuestas serán rechazadas.

La apertura de los sobres es pública y se realizará en la oficina de Almacén de la sede principal del colegio universitario del Socorro ubicada en la Calle 5 N°12-27 del municipio del Socorro, Santander, dentro de lo establecido en el cronograma.

10. CAUSALES DE RECHAZO

a) Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Ley.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA	Código: IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 8 de 9
--------------------	---------------------	--	------------	---------------

- b) La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por persona interpuesta.
- c) Cuando el representante legal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.
- d. Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se presente en un lugar distinto al indicado en esta invitación.
- e) Cuando se evidencia que la información presentada por el proponente no se ajusta a la realidad.
- f) Cuando existan evidencias que el proponente trató de influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas o la decisión de adjudicación.
- g) Cuando no cotice la totalidad de los ítems requeridos y las especificaciones técnicas y no allegue los documentos anexos exigidos en el término perentorio para subsanarlos.
- h) Cuando el proponente no cumpla con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y de experiencia mínimos habilitantes y no subsanables.
- i) Cuando sobrepasa el presupuesto oficial según certificado de disponibilidad presupuestal.
- j) Cuando el proponente no subsane la información requerida por la entidad en la etapa evaluativa en el término perentorio previsto para la mínima cuantía.
- K) Las demás que señale la constitución, la ley y la jurisprudencia.

11. ESTUDIO JURÍDICO

Se trata de una **Invitación Pública**, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1.993, Ley 715 de 2001, Ley 1150 de 2007, Decreto 1474 de 2011, selección del contratista de acuerdo al artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional 1082 de 2015, Acuerdo No 001 de 19 de enero 2023 del Consejo Directivo de la institución Artículos 16.4 - 16.5.1 y demás normas concordantes, por ende, se requiere que el contratista se encuentre legalmente habilitado para tal fin y aporte la documentación exigida en la respectiva invitación.

11.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad es el MENOR PRECIO. De esta manera se realizará revisión a las propuestas técnicas – económicas recibidas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden elegibilidad previo cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos establecidos en el artículo 5 de la presente Invitación Pública. Según el Manual de Contratación de la entidad, el presente contrato se celebrará por Régimen Especial. Es de aclarar que no siempre la propuesta más baja en precio, resulta ser la mas económica para la institución, por lo cual se debe evaluar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos, la garantía ofrecida sobre los mismos y que estos se ajusten a las especificaciones técnicas exigidas por la institución.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577



COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: IP-CUS-2022

Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022

Versión: 2

Página 9 de 9

Cuando la oferta se rechace, la Rectoría podrá optar por adjudicar a la segunda propuesta que haya ofertado el segundo mejor precio.

Declaratoria Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante Resolución rectoral. En caso de declararse desierto, se procederá a realizar nuevamente el proceso de contratación y se harán los ajustes respectivos de ser necesario.

12. CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

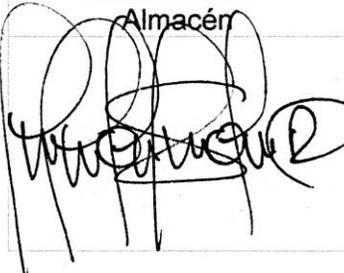
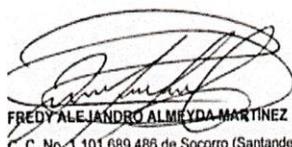
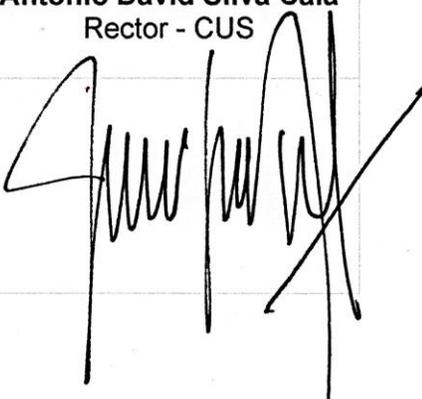
En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Colegio Universitario de El Socorro Santander, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del proceso en la página web www.colombiacompra.gov.co.

13. APERTURA DEL PROCESO

Con la firma de la presente invitación por parte del funcionario competente, se entiende aprobada la apertura del proceso contractual por lo que no se requerirá de acto adicional alguno.

Expedido en el Socorro Santander a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

Elaborado por: Yenifer Adela Delgado Auxiliar Adtvo - Almacén	Revisado por: Fredy Alejandro Almeyda Asesor Jurídico	Aprobado por: Antonio David Silva Cala Rector - CUS
	 FREDY ALEJANDRO ALMEYDA MARTINEZ C. C. No. 1.101.689.486 de Socorro (Santander)	

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 No 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 No 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A No 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 No 7-39
Tel. 7272577